

ante la PRODEMI y listado de empresas que no cuentan con este contrato, además se presentó un listado de las empresas faltantes por capacitar.

Se presentó un resumen del año 2013 con información relevante sobre el personal capacitado, constancias de habilidades elaboradas, credenciales expedidas y el número de temas que se impartieron en las capacitaciones efectuadas por parte del personal del Centro de Seguridad y Capacitación Minera, así como el diplomado dirigido a dueños, mandos medios y gerentes con una duración de 7 meses que inicio el 8 de mayo de 2013 y culmino el 19 de diciembre del mismo.

Se presentó por parte del Coordinador de Capacitación el programa de cursos para el año 2014 dirigido a las Comisiones Mixtas de Seguridad e higiene, dueños, gerentes y mandos medios que consta de los siguientes temas: Introducción a una cultura hacia la seguridad, Importancia de la capacitación de la seguridad, Análisis de riesgos, Planeación administrativa, Legislación y Normatividad, Introducción a la Minería, Desgastamiento de Minas, Reglamentación Minera, Comunicación, Diseño de Minas, Exploración Minera, Habilidades Directivas, Selección de Personal, Introducción a la Minería, Desgasamiento de Minas, Reglamentación Minera, Comunicación, Diseño de Minas, Exploración Minera, Habilidades Directivas y Selección de Personal.

Se sugiere por parte de las Uniones Productoras de Carbón se considere programar capacitaciones al personal operativo en temas como operación de maquinaria pesada.

Se sugiere por parte de la Comisión Federal de Electricidad se elabore un índice de accidentes en las áreas operativas con la finalidad de medir el impacto de los cursos y acciones en materia de seguridad que se realizan dentro del Programa.

2.- Del servicio médico se informa que para el año de 2013 al cierre del ejercicio se atendió un total de 918 trabajadores de diferentes empresas, así mismo se presentó un análisis respecto del número y empresas atendidas respecto de los años 2012 y 2013. Se presentó además el número de empresas atendidas que cuentan con contrato de abastecimiento con la PRODEMI y empresas que no cuentan con dicho contrato.

Se sugiere por parte de la Comisión Federal de Electricidad en la medida de lo posible instalar un módulo de atención médica en el área de Barroterán para atender a los trabajadores de esa zona.

3.- De las cuadrillas de rescate se presentó un análisis de la integración de las cuadrillas y los avances de capacitación y entrenamiento respecto de los años 2012 y 2013, temas impartidos para cuadrillas de rescate en 2013 que consta de módulos de atención a emergencias mineras, así como la asistencia a las diversas competencias de cuadrillas de rescate organizadas por la Cámara Minera de México.

Además se presentó plan de actividades y programa para capacitación del año 2014 que consta de los temas: practica en uso de aparatos de rescate Draeger BG4, simulacros de rescate minero en centros de

trabajo, practica de uso de aparatos de medición de gases en mina, practica en recarga de cilindros de oxígeno con bomba de recarga, practica de aplicación de primeros auxilios y traslado de lesionados en campo, practica de simulacros de incendio en campo, repaso a módulos de rescate minero y practica de uso de equipos auxiliares para emergencia (Grúa, ambulancia, plantas y compresor). En ese mismo sentido se informa que para el ejercicio 2014 se contara con la asesoría y capacitación por parte del ingeniero Manuel Siller, ex directivo de Draeger e ingeniero Jorge Carmona Asesor de la empresa COMINSA.

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

**3/21/01/14**

Se rinde el informe por parte del Administrador del Programa de Seguridad Lic. Rogelio Sánchez Fernández respecto a los ingresos por concepto de las aportaciones al programa de Seguridad de las centrales termoeléctricas José López Portillo y Carbón II de enero al 31 de diciembre de 2013 resultando un total de recursos por la cantidad de \$ 7, 837,217.00 (Siete millones ochocientos treinta y siete mil doscientos diecisiete 00/100 M. N)

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

**4/21/01/14**

Se presentan al Subcomité de Seguridad los estados financieros mediante el estado de resultados del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

**Del estado de resultados:**

Dentro del estado de resultados al 31 de diciembre de 2013 se reflejaron un total de ingresos por la cantidad de \$7, 837,217.45 (Siete millones ochocientos treinta y siete mil doscientos diecisiete pesos 45/M. N) por concepto de recursos ingresados al Programa de Seguridad que remiten a este Fondo las Centrales Termoeléctricas de Comisión Federal de Electricidad.

En el apartado de egresos se reflejaron un total de \$4, 071,912.99 (Cuatro millones setenta y un mil novecientos doce pesos 99/100 M. N) quedando un remanente al cierre del ejercicio por una cantidad de \$3, 765,304.46 (Tres millones setecientos sesenta y cinco mil trescientos cuatro pesos 46/100 M. N).

Posteriormente y después de haberse analizado, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

**5/21/01/14**

Se presentan al Subcomité de Seguridad los estados financieros mediante el balance general al 31 de diciembre de 2013.

**Del balance general:**

Un total de activo circulante por \$21, 028,405.96 (Veintiún millones veintiocho mil cuatrocientos cinco pesos 96/100 M. N), un activo fijo de \$ 26, 600, 995.80 (Veintiséis millones seiscientos mil novecientos noventa y cinco pesos 80/100 M. N) un total de activo por la cantidad de \$ 47, 629, 401.76 (Cuarenta y siete millones seiscientos veintinueve mil cuatrocientos un pesos 76/100 M. N).

Un pasivo de \$36,010.79 (Treinta y seis mil diez pesos 79/100 M. N), un capital de \$47, 593,390.97 (Cuarenta y siete millones quinientos noventa y tres mil trescientos noventa pesos 97/100 M. N), sumando un total de pasivo más capital por la cantidad de \$ 47, 629, 401.76 (Cuarenta y siete millones seiscientos veintinueve mil cuatrocientos un pesos 76/100 M. N).

Posterior a su análisis se somete a votación para quedar debidamente aprobado y asentarlo en la presente acta.

**6/21/01/14**

Se presentó por parte del Administrador del Programa de Seguridad un análisis comparativo del presupuesto programado contra el presupuesto ejercido para el año 2013 de las partidas que integran el mismo, arrojando en general un remanente por la cantidad de \$2,399, 402.00 (Dos millones trescientos noventa y nueve mil cuatrocientos dos pesos 00/100 M. N) no ejercidos y un remanente de inversión por la cantidad de \$3,145,660.00 (Tres millones ciento cuarenta y cinco mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N).

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

**7/21/01/14**

Se presentó ante el comité de seguridad el presupuesto de ingresos para el ejercicio del año 2014, mismo que asciende a un total de recursos ingresados para el programa de seguridad por un monto total de \$7, 752,624.00 (Siete millones setecientos cincuenta y dos mil seiscientos veinticuatro pesos 00/100 M. N). Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

**8/21/01/14**

Se presentó ante el comité de seguridad el presupuesto de egresos para el ejercicio del año 2014 para la operación de Programa de Seguridad, mismo que asciende a un monto total de \$6, 746,221.40 (Seis millones setecientos cuarenta y seis mil doscientos veintiún pesos 40/100 M. N) que se integra por los diferentes capítulos del gasto, además se presentó el tabulador de sueldos con aplicación para los trabajadores que laboran dentro del Programa de Seguridad.

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

En ese mismo sentido se presentó una partida para inversión pública por un monto total de \$6, 440,999.88 (Seis millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos noventa y nueve pesos 88/100 M. N) que se aprueba con excepción del montacargas que se restara del presupuesto original y se agrega dentro del apartado de la grúa una bomba manguera y arrancador.

Se aprueba provisión para contingencias por un monto total de \$999,999.96 (Novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 96/100 M. N).

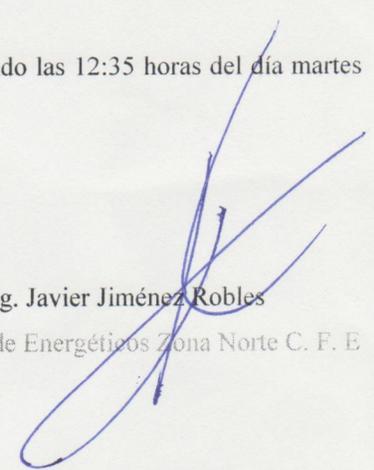
Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

Quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro de la sesión de esta Comisión Especial y aprobando cada una de las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, queda asentada en la presente acta, las cuales serán válidas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

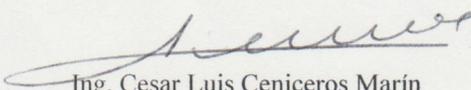
Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 12:35 horas del día martes 21 de Enero de 2014 se dio por concluida la presente reunión.



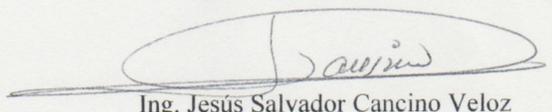
Reynaldo Avalos Ponce  
Promotora para el Desarrollo  
Mínero de Coahuila



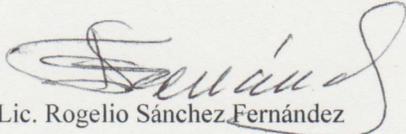
Ing. Javier Jiménez Robles  
Subgerente de Energéticos Zona Norte C. F. E



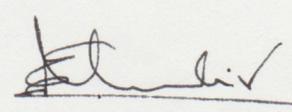
Ing. Cesar Luis Cenicerros Marín  
Presidente de la UMPC



Ing. Jesús Salvador Cancino Veloz  
Presidente de la UNPC



Lic. Rogelio Sánchez Fernández  
Vocal-Ejecutivo del FOGAMICO



Ing. Jose Ernesto Uribe Vieyra  
Administración General de Minería

2

## REUNIÓN DEL SUBCOMITE DE SEGURIDAD DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

En la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 10:11 horas del día 21 de Enero de 2014, en las instalaciones las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera, ubicadas en calle Presidente Juárez número 1004 (Libramiento norte) y Carretera 57, Colonia Progreso de la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, se dio cita el Subcomité de Seguridad designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización de Carbón de la Región Carbonífera, se contó con la presencia del C. Reynaldo Avalos Ponce, en representación de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, Ing. Javier Jiménez Robles Subgerente Regional de Energéticos Zona Norte de la Comisión Federal de Electricidad, Ing. Cesar Luis Ceniceros Marín, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, Ing. Jesús Salvador Cancino Veloz, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra en representación de la Administración General de Minería, y el Lic. Rogelio Sánchez Fernández Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Sub-Comisión integrada mediante el convenio celebrado entre la Comisión Federal de Electricidad, Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y el Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila en fecha de 26 de Noviembre de 2009.

Después de comprobar la asistencia de los miembros de la Comisión Especial creada para establecer acuerdos relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procede a iniciar con los puntos del orden del día aprobados para establecer los siguientes:

### ACUERDOS

1/21/01/14

Se procedió a dar lectura a la minuta con fecha de 22 de Octubre del año 2013 y sus acuerdos, posteriormente se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

2/21/01/14

Se presentaron los alcances relativos al Centro de Seguridad y Capacitación Minera y sus diferentes vertientes resultando al cierre del ejercicio 2013 de acuerdo a las siguientes cifras:

1.- Para el programa de capacitación y cursos de seguridad se informa que en relación al ejercicio 2013 se atendió un total de 2244 trabajadores, así mismo se informa un total de 35 personas que asistieron al diplomado para mandos medios y superiores.

Así mismo se presentó un análisis comparativo por parte del coordinador de capacitación Ing. José Juan Mucio Chacón del comportamiento respecto a las cifras y empresas capacitadas para los años 2012 y 2013, se presentó además un listado de empresas capacitadas que cuentan con contrato de abastecimiento